



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 23 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8.087/2013

RESD-EXA N° 567 /2013

VISTO la RESD-EXA 358/2013 mediante la cual se llama a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Supervisión del Departamento Administrativo de Posgrado, Categoría 05, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06 y de la Resolución CS N° 230/08 y modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, se ha cumplido con el período de suspensión provisoria, dispuesto por RESD - EXA 418/2013 y RESD - EXA 510/2013.

Que, se hace necesario readecuar el cronograma de las etapas pendientes del concurso antes mencionado.

Que se advierte un error material consignado en el inc. 8) de Temario General del Anexo I de la RESD-EXA 358/13, razón por la cual corresponde rectificar el mismo.

Que el artículo 101 del REGLAMENTOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1° : Modificar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, en el Anexo I de la RESD-EXA 358/2013 - en lo referido a los Items - Inscripción y Presentación de Antecedentes; Entrevista y Prueba de Oposición, quedando fijado el nuevo cronograma de la siguiente manera :

Inscripción y Presentación de Antecedentes:

En Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas desde el 15 de noviembre al 21 de noviembre de 2013, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00, mediante nota dirigida al Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio Puga, en original y copia, carpeta con Curriculum Vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria, en sobre cerrado y firmado por el/la interesado/a.

Entrevista y Prueba de Oposición:

Jueves 12 de Diciembre de 2013 a hs 9:30, en la Facultad de Ciencias Exactas.

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



//.. -2

RESD-EXA N° 567 /2013

ARTÍCULO 2: Rectificar el error material producido en el Anexo I de la RESD-EXA 358/13, dejando aclarado que lo correcto es lo que se detalla a continuación:

Temario General: Conocimiento de Reglamentaciones Generales y Específicas de Posgrado tanto de la Universidad como de la Facultad, como ser:

8. Reglamento General de Especialidad y Maestría de la Facultad (Res. CD-258/00 – Anexo I y Anexo II)

ARTICULO 3: Hágase saber en forma fehaciente al personal de la Facultad de Ciencias Exactas, dése difusión y remítase copia a: Rectorado, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Veedor Gremial, Facultades, Sedes Regionales, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección General Administrativa Académica y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

HAF
mpc

Ing. MARIATERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa